

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 5/50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

A falta de cosa más trascendental, la política menuda del día está en los misterios del último Consejo de Ministros en la Presidencia. No por falta de claridad en los acuerdos y resoluciones; eso importa poco. Lo gordo, lo grave, se quedó en las sombras del misterio. Maura interrumpió algunos momentos el Consejo y fué á Palacio.

¿A qué iría? ¿En domingo y á hora desusada despachar con el Rey?

Se pensó que iría el Presidente á reiterar su pésame á la familia real por cumplirse ayer el aniversario de la Archiduquesa Isabel. Pero esto daba poco de sí para escribir cuartillas impresionadoras.

La cuestión política! Está todo adivinado. Maura trató con sus compañeros de la algarazara parlamentaria promovida el sábado por los republicanos en el Congreso y de los medios de prepararse á la defensa, puesto que la minoría de Salmerón ha anunciado guerra sin cuartel.

¿Y qué medios serán esos? Otro misterio.

¿Disolverá las Cortes Maura? No quieren los liberales ni pensarlo. Les parece natural que después de estas Cortes, vengan otras democráticas.

¿Que hará, pues, Maura? ¿Retirarse como Villaverde? ¿Resistir con violencia á la obstrucción republicana? ¿Presentar los presupuestos y echar el cerrojazo?

Comentarios, cábalas, cálculos, buenas intenciones; esperanzas democráticas....

Pero el Sr. Maura ha dado tranquila contestación á esas agitaciones y sobresaltos.

Nada ha tenido de misterioso el último consejo, ni su visita á D. Alfonso, ha sido para solucionar graves asuntos del Gobierno.

Y en cuanto al incidente movido en el Congreso por Soriano principalmente, ha dicho Maura: "De esas cosas hago el mismo caso que del adoquín que en la calle sobresale de los demás."

No hay más por hoy. D.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 17.—Miércoles de Ceniza.—Rito sencillo y color morado; Santos Julián de Capadocia y Donato y compañeros mártires.

Cultos

Catedral.—A las diez imposición de la ceniza, misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Barberá, Arcipreste de esta Santa Basílica.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las ocho menos cuarto de la mañana solemne bendición é imposición de la ceniza. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Fr. Lesmes Alcalde, y procesión de la Buena Muerte.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. A las nueve y media bendición é imposición de la ceniza. Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

Parroquias.—A las nueve bendición é imposición de la ceniza.

Noticias varias

Burgos.

Ha fallecido en esta población el señor don Manuel Ruiz López, subinspector de 2.º, retirado, del cuerpo de Equitación militar.

Gulpiúzcoa.

El temporal que reinó anteaayer por la mañana en San Sebastián ha sido horroroso.

Varias personas fueron derrumbadas por el huracán, produciéndose algunas heridas.

Oviedo.

Ha ocurrido un choque de trenes.

El tren número 1.466, ascendente, y el número 1.463, descendente, se encontraron, sin que hubiera ya lugar para evitar el suceso, en la estación de Malvedo á la hora precitada.

Ambos eran de mercancías. El choque fué debido á no haber obedecido el maquinista del segundo tren citado al disco colocado en la entrada.

Los resultados del choque fueron terribles; ambos quedaron por completo inútiles y averiados, saltando de la vía é interceptándola, por espacio de dos horas.

Al no ser de viajeros se debió el no haber tenido que lamentar tristes desgracias.

Los agentes empleados en los mismos resultaron lesionados.

Santander.

Ha fallecido en Santander el señor D. Juan Pablo Aguirre y Barbachano.

En Santander se han recibido noticias de Santillana del Mar, cerca de Torrelavega, comunicando haberse cometido un robo importantísimo en aquella histórica y célebre Colegiata.

Los ladrones penetraron en la iglesia, llevándose 36 arrobas de plata la brada, entre candelabros, incensarios y otros objetos del culto, todos ellos de valor inapreciable como obras de arte, pues el trabajo de esas hermosas piezas remontase á fecha antiquísima, como todo cuanto encierra la insigne Colegiata, que pertenece al siglo XI y está declarada monumento nacional.

La noticia ha causado gran sensación.

Témese que los ladrones hagan fundir las hermosas piezas robadas, y en este caso se perderían para siempre joyas y preciosidades artísticas de inmenso mérito.

De aquella capital han salido para Santillana fuerzas de guardia civil.

También han ido algunos periodistas.

La policía ha detenido á varios sospechosos.

Se ha averiguado que antes de amanecer salieron de Santillana los autos en automóvil.

Esto hace presumir que el robo fué perfectamente calculado y preparado, y que los ladrones no deben de ser personas vulgares.

Se han circulado órdenes telegráficas á todas las carreteras para que se vigilen los automóviles que por ella pasan.

Ninguna puerta aparece forzada; todas estaban cerradas y sin señales de fractura.

Entre los objetos robados se cuentan 33 cálices de oro y plata, algunos de mucho valor, y además un cofrecillo de plata repujada del siglo XVII, y otras preciosidades.

El laureado Orfeón pamplonés está ensayando la obra Escenas Montañesas, para cantarla en varios conciertos que está organizando.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia, don Antonio Montero Rodríguez, abogado de este ilustre colegio.

Ha sido nombrado jefe de la guardia municipal D. Pedro Blanco y Calvo, prime teniente de carabineros retirado.

Le ha sido administrado el Santo Viático á la virtuosa señorita Margarita Ortiz de la Torre.

Toledo.

El Excelentísimo Sr. Conde de Cedio ha sido nombrado por la Excelentísima Diputación provincial, cronista de Toledo y su provincia.

Valladolid.

Ha fallecido en esta capital el señor don Domingo Tarazona Cerezo.

El Círculo Católico de Obreros ha remitido al Consejo Nacional 125 pesetas, y el de Fuensaldaña 20 para la suscripción abierta á favor del Santander, saqueado é incendiado por los revolucionarios en Noviembre último.

Con estos donativos asciende ya la suscripción á 3.149 pesetas 5 céntimos.

Un caballo trabado, enganchado á una charrette que se hallaba detenida frente al café del Norte, en la calle de Santiago, sin duda á causa de un espanto se desbocó, emprendiendo veloz carrera por aquella vía en dirección al Campo Grande.

En su marcha vertiginosa atropelló á una señora y á un niño, causándoles lesiones de importancia.

Valencia.

En Valencia un sujeto se disfrazó de oso con varios felpudos y con tal atavío se estuvo recorriendo todas las tabernas que encontró al paso.

En una de ellas, sita en el Grao, un amigo suyo, que se hallaba borracho, tuvo la ocurrencia de prender con una cerilla fuego á los felpudos que formaban la piel del oso.

El desgraciado máscara se vió envuelto en llamas casi en el acto y efecto de la borrachera que tenían él y el que le incendió no pudieron apagar el fuego, resultando el oso con tan graves quemaduras, que se encuentra moribundo.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Zaragoza.

Se encuentra enferma la esposa del gobernador civil Sr. Ortega y Frías.

Se ha encargado de la dirección de el Diario de Avisos don Antonio Royo y Villanova, catedrático de la Universidad literaria.

Se encuentra enfermo el Sr. Arzobispo de Zaragoza.

Ha llegado procedente de Valencia la estudiantina de la Escuela de Artes y Oficios.

EL MENSAJE A MAURA

AL EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, POLÍTICO HONRADO Y SINCERO, TRIUNFANTE DEFENSOR DE LA VERDAD Y DE LA JUSTICIA, ESTE TESTIMONIO DE ADMIRACIÓN Y GRATITUD.

Salamanca, Febrero, 1904.

(Siguen las firmas):

Mariano Sesé y Villanueva, catedrático de la Universidad; Ricardo Polo, labrador; Pedro Rodríguez, cochero; Manuel Viñuela, empleado; Domingo Monteón, presbitero; Jesús Polo, estudiante; Antonio Pérez Sánchez, estu-

diente; Fernando Pérez Tabernero, ganadero; Jacinto Vázquez de Parga y Mansilla, abogado y propietario; Ernesto Amador, Doctor en Derecho.

(Siguen las firmas).

El carnaval en Madrid

(POR CORREO)

Madrid 15.

El día algo más benigno que el de ayer, ha contribuido á que el Carnaval haya sido más animado que el domingo.

En estos momentos (cinco y media de la tarde) se está verificando en todo su apogeo, el festival en el Retiro.

Á él concurren muchas más máscaras que ayer, numerosas carrozas, bicicletas y automóviles adornados y un gentío enorme.

En las tribunas levantadas en el paseo de coches se apaña abigarrada muchedumbre, entregada á la frenética y delirante batalla de confetti y serpentina que mantiene con tesón el público de los carruajes y las carrozas.

Á la fiesta ha concurrido desde primera hora S. M. el Rey, vistiendo levita de paisano y sombrero de copa, siendo muy aplaudido y vitoreado por el público al ocupar la tribuna real.

Al Rey acompañaban los Príncipes de Baviera, tomando todos parte muy activa en el combate de confetti y serpentina, que inició el propio D. Alfonso; quien sumamente entusiasmado y regocijado arrojaba, á veces, las serpentina enteras á jinetes y carruajes.

Sobre los carruajes que ocupaban las Infantas Isabel y Paz, el rey vació por completo varias bolsas de confetti.

La tribuna regia presentaba un pintoresco aspecto cubierta por cintas prolicrómicas y flores.

Desde coches y carrozas era contestado el Rey, derribándole muchas veces la chistera.

Un fotógrafo que intentó fotografiar á S. M. en la lucha, se vió obligado á retirarse ante el ataque de D. Alfonso.

Al pasar ante la regia tribuna, la estudiantina cordobesa entonó la Marcha real y cantó coplas andaluzas.

Entre las máscaras notables que se

108 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

vor á la desposada, que se lo pidió con ahínco. En las breves horas que permancieron juntas, las dos primas se hablan cobrado sumo cariño, y Constanza tenía necesidad de una compañera, de una amiga en aquellos momentos.

Logo se quedó en casa para acompañar á su marido á Pamplona. Lo sintió muy de veras, porque hubiera querido hallarse en todo, y particularmente en el tráfico y bullicio de la boda y del Consejo, persuadido de que si él no estaba allí para disponer y arreglar las cosas, no irían éstas en debida forma, ó por lo menos, carecerían de los últimos toques, de perfiles y pulimento. Pero no tuvo más remedio que obedecer á Petronila.

—Al fin y al cabo—decía para consolarse;—no me vendrá mal dar una vuelta por el mercado y ver cómo se presenta el trigo nuevo para la siembra, porque éste de la montaña se va convirtiendo poco á poco en centeno. Llevaremos de paso media docena de cabritos; compraré algunos aperos, echaré el ojo á la mejor yunta; porque ahora, mujer, ó fallan todos los cálculos humanos, ó vamos á vivir en paz, en cuyo caso no hay más remedio que aplicarse, hacer roturas y tirar simiente de largo. Si te parece, Petronila, traeremos una carga de melones, que es fruta que por aquí escasea, y en Iruña no dejará de haberlos, si acude gente de la ribera. Y sabremos, por fin, qué es eso de los godos, y lo de García. Porque á mí se me hace duro de tragar, que mozo como él, tan leido y tan bien hablado, haya ido á perecer

105 FOLLETON DE «EL LÁBARO»

cuanto quieras con mi cuñada y su hijo adoptivo; pero en otra ocasión. En la presente, cualquier suceso extraordinario sería escándalo que redundaría en menoscabo del honor y delicadeza de tan principal señora como es mi hija, uscita para espj; cima y corona de todas las del solar va coronada. En medio del esplendor de su boda, cabe la modestia; en el mismo inevitable ruido que lo fausto y celebrado del acontecimiento exige, debemos procurar el silencio y recogimiento que hasta la santidad del acto reclama. Yo creo Petronila, que esta conducta es el mejor y más racional tributo que podemos prestar en estos momentos, al duelo de los vascos que en defensa de la cristiandad han perecido.

—Bien está, Pedro; hásmelo convencido de que tu hermana no debe asistir á la boda de tu hija. Conmigo iría el escándalo; conmigo al menos el temor de algún nuevo rapto de locura.

—Petronila,—exclamó Lartaun,—creo haberte hablado en razón.

—Y con seso y cordura te contesto. Yo también, mal que me esté el decirlo, tengo mi modestia, la cual consiste en no dejarme ver sino en caso necesario. Pedro de Butrón, si te hiciera falta, si á pesar de tus buenos descos hubiese necesidad de luchar, de aplastar y confundir á esas gentes, mil veces más locas que yo cuando tenía perdida la cabeza, llámanme. Donde quiera que yo esté, y á cualquier hora que sea, volaré á defenderos. Y para que veas que no me mueve contra tí ningún resentimiento, te

Para los ganaderos

Béjar.
Bueyes de labor, á 1.900 reales cabeza
Novillos de tres años, á 1.800 id. id.
Añojos y añojas, á 1.400 id. id.
Vacas cotrales, á 800 id. id.
Cerdos al destete, á 70 reales cabeza; de seis meses, á 74; de año y medio, á 81.
Valladolid.
Bueyes de labor, á 2.300 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 1.900 id. id.
Añojos y añojas, á 750 id. id.
Vacas cotrales, á 900 id. id.
Cerdos al destete, á 50 reales cabeza; de seis meses, á 110; vivos cebados arroba, 60; en canal, 73.

Mercados

Avila.
Trigo, de 46 á 46 y 1/2 reales fanega.
Centeno, de 34 á 35 id. id.
Cebada, de 29 á 30 id. id.
Algarrobas, de 37 á 38 id. id.
Harina de primera extra sistema cilindro, á 17 reales arroba; ídem de primera, sistema piedra, á 16 1/2; ídem primera panadera, á 16; ídem de segunda id., á 14.
Burgos.
Trigo á la ga, á 47 1/2 reales los 44 kilos.
Mocho, á 47 reales los 42 1/2 kilos.
Rojo, á 46 reales los 42 1/2 kilos.
Centeno, á 34 y 35 los 41 1/2 kilos.
Cebada, á 29 reales los 32 kilos.
Avena, á 20 y 21 los 26 kilos.
Yeros, á 40 y 41 los 44 kilos.
Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 16.
Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11; de segunda, á 9, y de tercera, á 8 las tres.

han visto, las que más han llamado la atención han sido: una pipa de cigarrillo sobre una caja de cerillas; el Rey Felipe IV, de piedra; un besugo en alta mar, una lámpara modernista, un tiesto de dalias, ecuyere cabeza abajo y algunas otras.

De carrozas se han distinguido: góndola veneciana, tejado con gatos, una ratonera, una cesta de espárragos, el descuaje, cazuelas de pájaros fritos, los modernistas y alguna que otra más.

El confetti se ha tirado de todos los colores, incluso en la tribuna del Rey, no obstante el acuerdo de que fuese blanco.

DE COLABORACIÓN

EL EVANGELIO

1.º SU IMPORTANCIA

El Evangelio es el resumen y centro de toda la Biblia y aun de toda la Historia Sagrada; pues en él se cumplen las predicciones de los profetas, á él se refiere todo el Antiguo Testamento, en él se describen la vida y doctrina de Jesucristo, el Mesías esperado de las gentes, y de él nace el cristianismo, con sus apóstoles, mártires, vírgenes, doctores y confesores, con sus pueblos y sus leyes, sus instituciones, costumbres, monumentos y todo lo que constituye el carácter especial de la civilización cristiana ó de Cristo.

De aquí el respeto y reverencia con que el Evangelio entre cristianos se mira. Es la luz del mundo (como Jesús), y por eso, al cantar el Evangelio en la Misa, se encienden y levantan las luces; es la palabra de Dios, y por eso se jura por los santos Evangelios; es el testamento de Jesús, y por eso se oye de pie y con las manos puestas ante el pecho, y en los concilios se coloca sobre el altar como juez de los jueces allí reunidos; es el vademecum del Cristiano ilustrado y piadoso que lleva consigo, como le llevaba el emperador Teodosio escrito de su puño para leerle todas las noches; es el tesoro de riqueza inagotable, del cual toman todos los cristianos pensamientos, máximas, ejemplos, parábolas, textos para meditar, explicar, comprobar, discurrir y predicar en público y en privado. Es el libro de los libros, el más sencillo, popular é inteligible y el más hondo, profundo y lleno de misterios.

En el Evangelio habla Jesucristo, que es la Sabiduría eterna, y habla de modo que le entiendan los niños y da en qué pensar y meditar á los sabios; habla con dichos y con hechos, con imágenes y palabras, y habla por todos

los escritores sagrados, pareciéndose al sol que á la vez mueve y alumbrá á todos los planetas y astros secundarios; en el Evangelio Jesucristo se presenta y habla como Sumo Sacerdote, Maestro, Profeta, Rey y Legislador, y si habla, menester será oírlo, y si manda, necesario será obedecerlo.

2.º EL EVANGELIO LIBRO DE TODOS

Cura, Maestro, Médico y Secretario de Val discurririeron acerca del modo de hacer del Evangelio el libro de todos, hasta de los que no supieran leer, y entre otras cosas les ocurrieron las siguientes:

1.ª Que los domingos y días festivos, reunido todo el pueblo en la iglesia, se leyera y explicara el Evangelio poniéndole al alcance de todos.

2.ª Que el Evangelio leído y explicado fuera objeto de conversación, estudio y meditación, durante la semana, en la escuela, en el hogar y en todas partes.

3.ª Que al domingo siguiente, por mañana ó tarde, ante el pueblo entero reunido en el templo, muestren los niños el trabajo escolar y doméstico de la semana.

4.ª Que el Evangelio se imprimiera, se ilustrara pedagógicamente, se distribuyera leído y comentado en todas las casas y en la escuela, llevando como apéndice aquello que forme el estudio de la semana para chicos y grandes, singularmente lo que más contribuya para la recta educación en toda la extensión de la palabra.

ANDRÉS MANJÓN.

Publicaciones

La Ciudad de Dios

Sumario del último número:

I.—"La dominación judía y el Antisemitismo," por el P. Florencio Alonso.

II.—"Bucólicos griegos," por el padre Bonifacio Hompanera.

III.—"El racionalismo y la razón," por el P. F. de Uncilla.

IV.—"Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos," por el P. Bonifacio del Moral.

V.—"Real Biblioteca de El Escorial (Notas y comunicaciones).—La Revista de Archivos como fuente de noticias sobre el Monasterio y Biblioteca Escorialenses.—Arquitectura relicario de cobre esmaltado (siglo XII al XIII).—Miniaturas de las Cantorales."—Por el P. B. Fernández.

VI.—"Bibliografía: El B. Juan de Ribera y el R. Colegio de Corpus Christi. Ferreres: El impedimento de clandestinidad. Ferrando: Brevisimo comentario histórico á la Constitución felicitada

quadam de Su Santidad León XIII. Battandier: *Annuaire Pontifical Catholique.—Les Contemporains.*—Fouché Delbosc (Bonilla y San Martín): Juan de Mena y el Arte mayor.—Verdes Montenegro: Apuntes de Psicología científica.—Armenteras: Arboles y montes.—Fr. Alonso de Madrid (P. Sala): Arte de servir á Dios y Espejo de ilustres personas.

VII.—"Crónica general."

VIII.—"Miscelánea."—*Motu proprio* de Su Santidad Pío X transfiriendo á la Suprema Congregación del Santo Oficio la elección de los Obispos.—Asamblea nacional de la Prensa católica en Sevilla.

IX.—Observaciones meteorológicas.

PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA

Sr. D. Martín D. Berrueta, Director de EL LABARO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con objeto de que todos los peregrinos vayan preparados adecuadamente, y tengan noticia oficial de los acuerdos tomados por la Junta Organizadora de esta Segunda Peregrinación á Tierra Santa y Roma, tengo el gusto de poner en su conocimiento, que:

1.º Todas las instrucciones generales, reglas de previsión é higiene, y detalles de organización que esta Junta habrá de comunicar hoy á los peregrinos, están explicados con suficiente amplitud (con sólo las naturales diferencias que impone la diversidad de itinerario, de una á otra peregrinación) en la «Guía Histórica é Itinerario de la Primera Peregrinación á Tierra Santa y Roma», publicada en 1903 (1), y en donde, por su extensa descripción y numerosos planos que la ilustran, podrá adquirirse una conveniente preparación, estudiando antes de comenzar el viaje lo que más tarde se ha de admirar en los países que nos disponemos á recorrer.

2.º A su debido tiempo se publicarán el Itinerario definitivo y las pequeñas adiciones que á las Instrucciones Generales contenidas en esa «Guía», convenga hacer: pero desde luego, puede advertirse (como modificación á lo que en aquella se dice) que es conveniente que todo peregrino se provea y lleve á la expedición: una sombrilla que al propio tiempo sirva de paraguas; unos anteojos «humados», y un sombrero de ala ancha (con cinta por los costados y por detrás), que preserve todo lo posible, de los rayos del sol.

El mosquetero, la silla de tijera, el cubierto, vaso, servilleta, etc., de que se habla en la «Guía», resultan innecesarios.

3.º No puede fijar todavía, con exactitud, la Junta Organizadora, el día preciso de la salida de la Peregrinación, por depender de otras dos expediciones (Alemana y de los Estados Unidos), que deben realizar su viaje á Palestina pocos días antes que nosotros, y que se han visto precisados á retrasar algunos días la fecha de su salida.

Como la permanencia simultánea de dos peregrinaciones en Palestina, dados los escasos medios de comunicación que allí existen, se hace imposible porque implica una mayor y grande incomodidad para los viajeros, de ahí que dependa de esa circunstancia la fijación definitiva de la fecha de salida, que, como por ello, haya de retrasarse algunos días.

4.º La segunda y última mitad del importe de los billetes (950 pesetas los de 1.ª clase, 600 los de 2.ª y 350 los de 3.ª), deberán entregarse, enviando á nombre de D. José María de Urquijo, por transferencia del Banco de España, ó por un giro cualquiera contra Bilbao, antes del día 25 de Febrero corriente, remitiendo el propio tiempo el recibo anterior del primer 50%, para estampar en él el sello del completo pago del billete.

5.º Sucesivamente seguirá comunicando esta Junta á todos los peregrinos las resoluciones que vaya adoptando.

6.º Pudiendo disponer todavía la Junta Organizadora de algunas plazas más que tiene vacantes, se replica á los peregrinos comunicados cuanto antes, si alguna persona conocida y de su confianza desea inscribirse, en cuyo caso conviene recordarle, como extracto de las circulares publicadas hasta hoy y que se dan aquí por reproducidas:

a) Que los precios de los billetes, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos del viaje por mar y tierra, alimentación, alojamiento, gratificaciones, etc., son los siguientes:

1.ª clase, 1.900 pesetas; 2.ª 1.700 y 3.ª 700, sin que el peregrino tenga que hacer nuevo desembolso alguno por ningún concepto.

Las señoras pueden inscribirse en 1.ª ó 2.ª clase.

b) Que la peregrinación saldrá de Bilbao embarcándose en Barcelona y debiendo los peregrinos agregarse en cualquiera de estos dos puntos á otro intermedio (vía Miranña, Zaragoza, Lérida, Barcelona), según su propia conveniencia y con sólo ponerle previamente en conocimiento de la Junta.

c) La duración total del viaje será, aproximadamente, de un mes, visitándose entre otros lugares importantes, por el orden siguiente: Caifa, el monte Carmelo (con su famoso monasterio); las grutas de Elías, Eliseo, etc.; Nazaret, Jaffa, Jerusalén (donde permanecerá la peregrinación unos ocho días para visitar todos sus santuarios: Capilla de la Flagelación, Camino de la Pasión, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sión, Cenáculo, Casa de Caifás, Monte Olivete, Lugar de la Ascensión, Huerto de Getsemani, Gruta de la Agonia, Sepulcro de la Virgen y San José, San Joaquín y Santa Ana, Valle de Josafat, Mezquita de Omomar, etcétera), Belén, Juan de la Montaña, Betania, Emaus y algunos puntos de Italia, y en particular Roma, donde tendremos la dicha de besar las plantas de Su Santidad el Papa Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia.

d) Dirijase la correspondencia á D. José María de Urquijo, ó á D. Luis de Garita-

das á retrasar algunos días la fecha de su salida.

Como la permanencia simultánea de dos peregrinaciones en Palestina, dados los escasos medios de comunicación que allí existen, se hace imposible porque implica una mayor y grande incomodidad para los viajeros, de ahí que dependa de esa circunstancia la fijación definitiva de la fecha de salida, que, como por ello, haya de retrasarse algunos días.

4.º La segunda y última mitad del importe de los billetes (950 pesetas los de 1.ª clase, 600 los de 2.ª y 350 los de 3.ª), deberán entregarse, enviando á nombre de D. José María de Urquijo, por transferencia del Banco de España, ó por un giro cualquiera contra Bilbao, antes del día 25 de Febrero corriente, remitiendo el propio tiempo el recibo anterior del primer 50%, para estampar en él el sello del completo pago del billete.

5.º Sucesivamente seguirá comunicando esta Junta á todos los peregrinos las resoluciones que vaya adoptando.

6.º Pudiendo disponer todavía la Junta Organizadora de algunas plazas más que tiene vacantes, se replica á los peregrinos comunicados cuanto antes, si alguna persona conocida y de su confianza desea inscribirse, en cuyo caso conviene recordarle, como extracto de las circulares publicadas hasta hoy y que se dan aquí por reproducidas:

a) Que los precios de los billetes, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos del viaje por mar y tierra, alimentación, alojamiento, gratificaciones, etc., son los siguientes:

1.ª clase, 1.900 pesetas; 2.ª 1.700 y 3.ª 700, sin que el peregrino tenga que hacer nuevo desembolso alguno por ningún concepto.

Las señoras pueden inscribirse en 1.ª ó 2.ª clase.

b) Que la peregrinación saldrá de Bilbao embarcándose en Barcelona y debiendo los peregrinos agregarse en cualquiera de estos dos puntos á otro intermedio (vía Miranña, Zaragoza, Lérida, Barcelona), según su propia conveniencia y con sólo ponerle previamente en conocimiento de la Junta.

c) La duración total del viaje será, aproximadamente, de un mes, visitándose entre otros lugares importantes, por el orden siguiente: Caifa, el monte Carmelo (con su famoso monasterio); las grutas de Elías, Eliseo, etc.; Nazaret, Jaffa, Jerusalén (donde permanecerá la peregrinación unos ocho días para visitar todos sus santuarios: Capilla de la Flagelación, Camino de la Pasión, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sión, Cenáculo, Casa de Caifás, Monte Olivete, Lugar de la Ascensión, Huerto de Getsemani, Gruta de la Agonia, Sepulcro de la Virgen y San José, San Joaquín y Santa Ana, Valle de Josafat, Mezquita de Omomar, etcétera), Belén, Juan de la Montaña, Betania, Emaus y algunos puntos de Italia, y en particular Roma, donde tendremos la dicha de besar las plantas de Su Santidad el Papa Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia.

d) Dirijase la correspondencia á D. José María de Urquijo, ó á D. Luis de Garita-

goitia (Bilbao); Presidente y Secretario, respectivamente, de la Peregrinación, Bilbao, 1.º de Febrero de 1904.—Por la Junta Organizadora: El Secretario, Luis de Garitaogitia.

Telegramas

La causa de Fermoselle.—Ab-sueltos Madrid 16, 11. Núm. 77.

Zamora.—Terminó la vista de la causa de Fermoselle. El jurado dictó veredicto de inculabilidad.

El fiscal pidió la revisión por nuevo jurado y la sala no la admitió. Fueron puestos en libertad seguidamente los procesados.

Se hacen muchos comentarios.

La «Gaceta» de hoy Madrid 16, 10. Núm. 40.

La Gaceta de hoy publica el real decreto del ministerio de Estado concediendo la gran cruz de Carlos III al Sr. Obispo de Sión.

También publica otro declarando que el tipo medio del cambio en Aduanas del oro ha sido en Enero 38,62.

Otro decreto disponiendo que se reúnan el día 28 los compromisarios patronos en las capitales de provincias para elegir las juntas locales de reformas sociales.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Desembarco de japoneses.—Combate reñido.—Bajas Madrid 16, 3.10. Núm. 40.

Paris.—En Browe desembarcaron 12.000 japoneses, trabándose reñido combate con los rusos.

Dícese que fueron derrotados los japoneses con grandes bajas.

Desembarco en Port Arthur?—Derrota de los japoneses Madrid 16, 10. Núm. 34.

Paris.—The Herald publica detalles del intento de desembarco de los japoneses en Port Arthur.

Los rusos los dejaron que llegaran hasta 3.000, esperándoles apostados en los barrancos, y cuando estaban próximos, los aniquilaron.

Los japoneses se han apoderado de 50.000 toneladas de carbón cerca de Masampli.

Se ha prohibido que entren en Port Arthur buques extranjeros.

Béjar.

Trigo bueno, á 48 reales fanega; hembrilla, á 46; caudeal, á 44; blanquillo, á 42. Centeno, á 38 id. id. Cebada, á 35 id. id. Alubias, á 94 id. id. Algarrobas, á 31 id. id. Yeros, 32 id. id. Harina de primera, á 25 reales fanega; de segunda, á 23; de tercera, á 21. Habas, á 46 id. id. Salvado de primera, á 20 reales fanega; de segunda, á 18; de tercera, á 16.

Cantaleja.

Trigo bueno, á 48 reales fanega. Centeno, á 30 id. id. Cebada, á 26 id. id. Algarrobas, á 32 id. id. Avena, á 19 id. id. Harina de primera, á 17,50 reales fanega; de segunda, á 17; de tercera, á 16. Salvado de primera, 20 reales fanega; de segunda, 12; de tercera, 9.

Palencia.

Trigo, á 45 reales las 92 libras. Centeno, á 33 las 90. Cebada, á 25 reales fanega.

León.

Tigo blanquillo, á 45 reales fanega; rojo, á 43; común, á 44. Centeno, á 32 id. id. Cebada, á 29 id. id. Triguillo, á 16 id. id. Alovias, de 33 á 34 reales los 40 kilos. Avena, 23. Yeros, 35. Guisantes, á 39 id. id.

Valladolid.

Trigo bueno, á 43 1/2 reales fanega. Centeno, á 34 id. id. Cebada, á 26 id. id. Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 130. Avena, á 18 id. id. Harina de primera, á 16 reales fanega; de segunda, á 15 1/2; de tercera, á 12. Salvado de primera, á 9 reales arroba; de segunda, 8.

106 AMAÑA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

anuncio desde ahora que mañana voy á Irañá; voy á saber qué es ese Eudón ó Asier, duque de los godos; si éstos le conocen por su verdadero nombre, qué títulos y pretensiones tras, y sobre todo, voy á consultar acerca del tesoro con Amaya y el Obispo.

Esta última especie no debió ser muy del agrado de Lartaun, que venía con bien distintos pensamientos.

—Petronia,—dijo con voz en que se dejaba conocer sorpresa y aun resentimiento;—yo creía que casada Constanza, proclamado rey su marido, había ligado la hora de que sacudieses de encima esa molesta carga que pesa sobre tí.

—¿Sobre mí, Pedro? Miralo bien: ¿sobre mí ó sobre Amaya, hija de Paula, tu cuñada?

—Tenía entendido, además, que en último resultado, el Bazarre decidiría el pleito, y que á su decisión te habías sometido.

—Hablemos como hermanos,—repuso la mujer de Lope de Echevarría,—y sobre todo, como personas de buena conciencia. Ni tú ni yo tratamos de engañar á nadie, y mucho menos á nosotros mismos. El secreto está en mi poder, no sé por qué. obré irreflexivamente, no estaba entonces en mi juicio... obré por aturdimiento, por instinto, por disposición divina. Pero, quizá también por disposición del cielo en mis manos se ha salvado lo que en otras se hubiese perdido. Respóndeme, Pedro de Butrón, respóndeme tú, ¿quién tienes húmedo el cabello con el agua del bautismo y respóndeciente el rostro con la

107 FOLLETIN DE «EL LABARO»

lumbre de la gracia primitiva: dime, ¿no es mi obligación primera devolver lo que no me pertenece? —Así será. Pero no teniendo la hija del godo ningún derecho...

—Ella hará lo que deb.; porque su conciencia es tan recta como la nuestra. A mí no me cabe duda de que debo restituir á tu sobrina lo que es suyo: á mayor abundamiento, en casos de conciencia, no es el Bazarre quien ha de resolver, sino la Iglesia. Por eso, si necesario fuese, acudiría al Obispo. Después, que Amaya posea lo que su madre le dejó, que haga lo que quiera; yo confío en que ha de hacer lo que debe. Yo puedo darte algún consejo. Ella, la hija del godo, es tan amante del país vasco como tú y como yo, y ahora que el reino de Toledo desparece, tendrá á dicha contribuir á que se levante la monarquía de los Pirineos. Capaz la considero de presentarse al Consejo de ancianos y de someterse á su decisión, si del Bazarre sale rehabilitada la memoria de Paula y expulsada de Aitorrondi la usurpadora Amagoya.

Por más que esta última condición le pareciese fuerte, y casi irrealizable al padre de Constanza que nunca se atrevió á luchar de frente con la Adivina, tan sensatas, tan fundadas eran las razones de Petronia, que no habla modo de oponerse á ellas.

La familia de Aitorrondi no pudo ponerse en camino para Val-de-Gofi hasta mucho después de amanecido. Los hijos de Echevarría, incluso Olalla, la acompañaron; Petronia no quiso rehusar este fa-

Treinta mil rusos operarán en la frontera del Japón y otros treinta mil en Kiangtung.

**Equivocaciones. — La neutralidad yanki. — Para los heridos rusos.**  
Madrid 16, 10.  
Núm. 54.

Las baterías de Port-Arthur tomaron á tres torpederos rusos por japoneses y los cañoneros echándolos á pique.

El gobierno de los Estados Unidos desmiente que oficiales yankis estuvieran á bordo de los barcos japoneses en el combate de Port-Arthur.

La prensa parisiense ha abierto suscripción para los heridos rusos.  
**Los periódicos ingleses. — Contra las noticias. — Tranquilidad. — Telegrafía sin hilos.**  
Madrid 16, 11.  
Núm. 61.

La prensa inglesa coincide toda en que deben ponerse en cuarentena las noticias de sensación de la guerra para evitar exageraciones.

Por Rusia se ha reiterado la prohibición de dar noticias de la guerra.

El jefe del Estado mayor ruso telegrafía que hay tranquilidad en Port-Arthur.

Y confirma que los japoneses han establecido el telégrafo sin hilos entre Chemulpo y Chefú.

**Ataque á un ferrocarril. — Atravesando el estrecho. — Noticia falsa. — La escuadra japonesa. — Concentración de fuerzas. — Sin cable.**  
Madrid 16, 11.  
Núm. 44.

Los japoneses han vuelto á atacar al ferrocarril del Este de China.

Afirmase que la escuadra rusa ha atravesado el estrecho de Trugara con dirección al Oeste.

Desmientese que echaran á pique la escuadra rusa de Vladivostok.

Háblase que la escuadra japonesa se ha concentrado para intentar hagan esfuerzo antes de que lleguen los refuerzos rusos.

San Petersburgo. — Se concentran todas las reservas militares sin dificultad y con entusiasmo.

Está interrumpido el cable de Tokio á Yedo.  
MENCHETA.

EN EL FERIA L

A pesar del mal temporal, hubo mucha concurrencia y animación en el mercado celebrado ayer en el Arrabal, haciéndose bastantes transacciones.

Los precios oscilaron, cotizándose el ganado vacuno entre 500 y 550 pesetas y el de cerda entre 50 y 52 reales la arroba.

Se presentaron hermosos ejemplares de ganado vacuno.

DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento ha concedido licencia á don Nazario González, para ejecutar obras en la fachada de la casa número 2 de la calle Mayor del Arrabal, y á don Félix Carbajosa para revocar la fachada de la casa número 7 de la calle de Bermejeros.

El Arquitecto municipal ha enviado una comunicación al Ayuntamiento, dando cuenta del resultado del examen verificado por el nuevo fontanero municipal, juzgándole apto para desempeñar el cargo.

La Corporación municipal ha aceptado la expropiación de la casa número 38 de la calle de Veracruz 2.ª, ofrecida por don Pedro Martín Cayetano.

De conformidad con lo informado por el arquitecto provincial, el Ayuntamiento ha denegado á don Juan Casimiro Mirat, la licencia que había solicitado para modificar las alineaciones de los solares de la antigua plaza de toros.

En la sesión que ayer celebró el

Ayuntamiento se dió cuenta de ocho instancias de los que solicitan la plaza de Arquitecto municipal, acordando la Corporación municipal á propuesta de los señores Rivas y Veira, que quedarán las solicitudes y documentos de los pretendientes sobre la mesa hasta la sesión próxima, á fin de que los concejales se enteren de los servicios y méritos de cada uno.

El Sr. García Tejado impugnó la proposición de los señores Rivas y Veira.

En el Gobierno civil

El señor Gobernador civil ha impuesto á tres mujeres cinco pesetas de multa á cada una por faltas que cometieron contra la moral.

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

En cumplimiento de lo que se halla dispuesto por la escritura fundacional de la Pía Memoria de doña Clara López Cornejo, la Junta de Beneficencia de esta provincia, á la cual está encomendado el patronato y representación de aquella, designará el día 19 de Marzo del corriente año, á las doncellas que, siendo pobres y virtuosas, reúnan, además la principal, ó en el orden relativo, preferente condición del llamamiento hecho por la fundadora, adjudicando á favor de ésta y con destino á la ayuda de dote para entrar en Religión, la limosna consistente en el importe líquido á que ascienden las rentas que producen los bienes de dicha institución benéfica, durante el presente año natural, cuya cuantía no se puede hoy precisar, por consistir en especie su mayor parte y desconocer, además, los gastos que ocasione la conservación de una finca de río, denominada "Aceña de Molinos", cuyas tres cuartas partes son de su propiedad.

Las que aspiren á ser agraciadas con referida limosna, presentarán, en el plazo que media hasta las dos de la tarde del día 5 del próximo Marzo, en la Secretaría de dicha Junta, todos los días hábiles y horas de oficina, sus solicitudes acompañadas de los documentos que justifiquen su derecho como comprendidas en alguna de las circunstancias requeridas por la institución, según el siguiente orden de preferencia:

- 1.º Parientes de la fundadora.
- 2.º Naturales de la villa de Alba de Tormes.
- 3.º Vecinos ó hijas de vecinos de referido Alba.
- 4.º Vecinos ó hijas de vecinos de uno de los pueblos de expresada villa; y
- 5.º Todas las demás que, á falta de las anteriores, sean pobres, virtuosas y merezcan ser agraciadas á juicio de la Junta.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

El señor Alcalde ha prohibido, con muy buen acuerdo, que tiren naranjas y confites á los coches y balcones, permitiendo, tan sólo, arrojar serpentina y confetti.

Salamanca

Sucesos y ocurrencias

En el mercado celebrado ayer en el Arrabal del Puente, al tirarse á pegar un toro con otro, uno de ellos huyó, cogiendo aparatadamente, por delante, á un sujeto llamado José Antonio Julián, que resultó, al ser enganchado por el novillo, con una herida en el escroto.

Inmediatamente fué auxiliado en la farmacia de D. Heliodoro Díez, siendo después trasladado á la Casa de Socorro en un carruaje que subía á la población con la familia del concejal don Abel Angoso.

En el establecimiento benéfico, el médico, señor Pascua, dió algunos puntos á la herida, viéndose que por fortuna, ésta era de poca importancia. Momentos después fué conducido al hospital de la Santísima Trinidad.

El toro que le dió la cornada es de uno de los reñeros de la dehesa de Santibáñez de Cañedo, término municipal de Calzada de Valdunciel.

El desgraciado José, huérfano de padre y madre, es natural de Cabrasmas, término de Carrascal de Barregas,

y, en la actualidad prestaba servicios como mozo de labranza en el pueblo de Florida de Liébana.

—Días pasados, y á consecuencia del fuerte temporal de lluvias que reinó en el pueblo de Casas del Conde, se desprendieron dos grandes peñascos, reduciendo á escorbros uno de ellos, la casa del vecino de dicho pueblo Vicente Gerónimo.

Este y una hija suya se salvaron afortunadamente de una muerte cierta, entre el maderamen de la escuela de niños que se hallaba adjunta, cuyo edificio quedó en mal estado, llevándose los niños y el profesor un gran susto.

Las autoridades locales se apresuraron, con una docena de jornaleros, á realizar algunas obras, en evitación de que se desprendieran algunas otras peñas que amenazaban ruina.

—En las afueras de la ciudad bejarrana fué muerto anteaayer, por disparo de arma de fuego, un joven llamado Cipriano Sánchez, de 14 años de edad y natural de aquella industrial ciudad.

Fueron detenidos, por la autoridad, tres muchachos que se le suponía, á uno el autor de la muerte del infeliz joven, y á los otros dos, cómplices del hecho.

—El alcalde del pueblo de la Alamedilla, partido de Ciudad-Rodrigo, don Francisco Fernández, comunica hoy al señor gobernador lo siguiente:

A las doce de la noche del día 13 del corriente fué incendiada la casa Ayuntamiento, la escuela pública y el Archivo municipal de dicho pueblo.

Inmediatamente se comenzó á practicar los esfuerzos necesarios para la extinción del fuego, no siendo posible lograrlo por el grande incremento que tomaron las llamas desde los primeros momentos.

El edificio quedó totalmente destruido, evitándose solo la propagación del incendio á las casas contiguas.

Algunos utensilios de la escuela fueron sacados del edificio y quedó reducido á cenizas todos los demás documentos del Ayuntamiento y del Archivo municipal.

Varios vecinos que se dedicaron á la extinción del incendio han quedado heridos.

Se dice que el fuego ha sido producido por unos malhechores que emplearon en ello materias inflamables.

El señor gobernador ha denunciado estos hechos al juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo, dando conocimiento del hecho al ministro de la Gobernación, y nombrando delegado especial al oficial segundo de este Gobierno don Fernando Benavides, quien hoy saldrá para dicha localidad acompañado de fuerzas de la guardia civil.

Hoy ha tomado posesión el nuevo beneficiado de la Catedral D. David González Crego.

Señale enhorabuena.

La Comisión provincial ha emitido dictamen declarando válida la elección de vocales de la Junta administrativa de Céspedes de Agadones, agregado de Hergujuela de Ciudad Rodrigo, habiendo desestimado, en su consecuencia, la reclamación del vecino de aquel pueblo Francisco Corchete.

VENTA DE COCHE

Se vende un familiar de dos capotas, que sirve para coche cubierto y descubierta á se mejanza de landó.

Darán razón en el taller de los señores hijos de D. Vicente Bomati, calle de Zamora: 4-1

Han llegado á esta ciudad el profesor de la Escuela superior de Diplomacia de la corte, don Carlos Gómez Rodríguez y el archivero bibliotecario don Francisco Fernández Lais.

El diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, señor Palacios, pasó ayer por Salamanca con dirección á una de las fincas que posee en la provincia.

Ha regresado de Madrid el catedrático de la Universidad y decano de la Facultad de Derecho D. Teodoro Peña Fernández.

Esta noche habrá función en el teatro del Círculo de Obreros.

Según dictamen de la Comisión provincial, al arquitecto diocesano, y no al provincial, corresponde el reconocimiento de la torre de Quejigal, agregado de Casillas de Abajo, que amenaza ruina.

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de este Gobierno civil don Pablo de Castro y Santoyo, que desempeñó igual cargo cuando estaba al frente de la provincia el Sr. Aparicio.

Hoy ha estado recluso en la prevención municipal, un joven que había abusado de la bebida.

Profesor particular. Letras é idiomas. — Informarán en la redacción de EL LABARO.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

Día 14

PRESIDENCIA. — Real decreto disponiendo que el capitán de fragata D. José de Ibarra y Autrán cese en el cargo de gobernador

general de Fernando Pío. (Reproducido por error de copia)

GOBERNACION. Real orden confirmando la suspensión de seis capitanes del Ayuntamiento de Zurza de Montañez, decretada por el gobernador civil de Cáceres.

INSTRUCCION PUBLICA. — Real decreto nombrando vocales del Real patronato de las Escuelas-Asilos de esta corte á don Isabel V. y O'Neil (marquesa viuda de Loyos) y don Leonides Garcia San Miguel López Zaldúa y Barrosa (marquesa de Outeiro)

Otra aprobando el proyecto para la construcción de un edificio en Pontevedra destinado á Instituto general y técnico.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 15, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO		NO SE HA RECORRIDO
	De ayer	De hoy	
4 por 100 exterior	75'00		
Idem fin de mes	75'00		
Idem deuda amortizable	94'40		
Acciones del Banco de España	465'00		
Idem de la C.ª A. de tabacos	420'00		
Paris á ocho días vista	38'40		
Cambios sobre Londres	00'00		
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior	82'60		

MECHETA.

NUESTROS CONCURSOS

CONDICIONES

- 1.ª Cada mes se celebrará un concurso, adjudicándose un premio, por ahora de 50 pesetas, entre quienes remitan la solución exacta al problema, combinación, acertijo, etc., etc., que se proponga.
- 2.ª El premio será adjudicado mediante sorteo público entre quienes remitan solución exacta
- 3.ª Si en algún concurso no hubiese ningún lector que remita solución exacta, los premios del siguiente concurso serán dobles, y así sucesivamente.
- 4.ª Las soluciones deberán ser remitidas bajo sobre, á la redacción de este periódico, con la indicación: «Para el concurso», los días del 1.º al 8 de Marzo, acompañadas de los cupones correspondientes á todos los números de EL LABARO del mes del concurso, y las de fuera de la capital deberán venir certificadas.
- 5.ª El sorteo entre los solucionistas con éxito será público, efectuándose el día 9 de Marzo, y el premio será entregado el día 10.
- 6.ª Quienes remitan soluciones deberán llenar el boletín que acompaña al problema, enviando con el boletín los cupones correspondientes á los días en que se publique el periódico durante el mes.
- 7.ª Cuando se trate de problemas que puedan tener varias soluciones, será anulado todo el boletín que contenga más de una, pudiendo remitir un mismo concursante cuantas soluciones le plazca, pero en distintos boletines y acompañados de los cupones correspondientes á cada uno.

CONCURSO NÚMERO 1

MES DE FEBRERO DE 1904

7 4 ●  
● 6 1  
7 0 ●  
1 ● 2 1 ●  
● 0 8  
3 8 ● 5

Total... 25897

Sustituir los puntos por los guarismos exactos y correspondientes á los sumandos que, en sobre cerrado, están depositados en la notaría de don José de Prada, y que dan la suma de 25.897.

BOLETÍN DEL CONCURSO NÚMERO 1

D. \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

Solución \_\_\_\_\_

(FIRMA)

PRIMER CONCURSO

DE

«EL LABARO»

CUPÓN NÚMERO 12

DÍA 16 DE FEBRERO DE 1904

Salvavidas terrestre

A ningún buque de pasajeros ni de emigrantes le es permitido salir del puerto sin llevar á bordo cierto número de salvavidas, consistentes en petos de corcho, cinturones y otros aparatos. Toda persona prudente, estando en tierra, debiera igualmente tener la precaución de tener á mano un aparato de salvación en el caso de un repentino naufragio en la salud. Escalofríos, resfriados y toses necesitan inmediata atención. Si usted tiene alguna duda sobre la clase de resfriado que ha tomado, piense que puede ser de esos con que empieza la consunción. En este caso, la Emulsión Scott es un salvavidas para la consunción y demás enfermedades pulmonares, y la razón es simplemente que los componentes de la Emulsión Scott, como son: puro aceite de hígado de bacalao, puros hipofosfitos de cal y sosa y pura glicerina, sirven de salvavidas, venciendo las olas tempestuosas de la enfermedad.

La Emulsión Scott, para el desgaste de las membranas, hace sólidas las carnes, ha e el sistema inviolable á futuros ataques en una palabra, es un salvavidas terrestre.

Soliciten en las farmacias nuestros frascos de Emulsión con los envoltorios llevando nuestra marca de fábrica: el pescador cargando el pescado.

Cualquiera

que deba tomar el

Aceite de Hígado de Bacalao

se regocijará de saber que

existe uno absolutamente puro, sin sabor desagradable, sin olor repugnante.

Todos los médicos saben que ese progreso de la ciencia moderna lo ha realizado la

Emulsión Scott

Las personas delicadas ó de estómago sensitivo que no pueden tolerar el aceite, absorben, digieren y asimilan

LA EMULSION SCOTT DULCE como la LECHE.

AVISO. — Exijase la legítima EMULSION SCOTT con la marca de fábrica: un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Recházese toda imitación ó sustitución que por la mayor parte son hechas con aceite de ballena sin ninguna propiedad medicinal. Preciso de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia núm. 388, Barcelona.

SE VENDE

una casa-palacio, sita en esta ciudad, plaza de Fray Luis de León, señalada con los números 1, 2 y 3, apropiada para colegio, o convento, oficinas ó almacenes. Para detalles y condiciones, D. J. Vázquez de Parga, Bando 2.

Florencia Gomb u, modista y corsetera, pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha trasladado á la plaza mayor, número 12, principal.

CAROLINA MARTIN DE FERNÁNDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8. — Salamanca

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'60 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

Legará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 25 y 26 del corriente de once á seis el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 84 y 86, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herterarios conocidos, sólo utiliza para sus efectos el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo, curativo para las hernias, porque reduce, o mitiga y cura sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 25 y 26 del corriente en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Preciados 84 y 86, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Las GOTAS CONCENTRADAS de NIERRO BRAVAIS con el principio más eficaz contra la ANEMIA, los CUERPOS PÁLIDOS, etc. Calle Ancha 1 Regencia, Pórtico: 109, San Lorenzo, 3, PALACIO

GUANTERÍA

DE

JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales.

Comprando tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde 3 r a le.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Lio 30

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha obtenido los honores de los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectin, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.  
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.



## LA CONCIENCIA

### ELABORACIÓN DE CHOCOLATES A BRAZO

==== JOSÉ CASTAÑO ====  
SALAMANCA (FRENTE AL CAFÉ SUIZO, 7)

Al pan.... pan y al vino.... vino  
Doctores tiene la Ciencia que lo saben resolver

Dicen que estamos en el siglo de adelante... sí, de lo bueno y de lo malo; así es, no lo entiendo. Desde que hace que se conocen tantas máquinas y molinos para los chocolates... artificiales, digo artificiales, porque ahora que los géneros están más caros que nunca, se ofrecen regalos y descuentos tan exagerados que, bajo ese símbolo, llaman la atención de ciertas personas que su mal desconocen.  
Pues los chocolates trabajados á brazo han sido siempre y serán los más sanos por su pureza, y que jamás el brazo del operario por el exceso de calor y la mucha fuerza que se necesita para convertir en líquido tantas sustancias como hoy se están empleando y que nada de favorable hacen á la salud del público: siendo así que el dueño de esta acreditada casa viene por espacio de treinta ó treinta y dos años trabajando dicho artículo en esta su casa, como en casas particulares, sin haber nunca conocido otros géneros mas que los que se necesitan y debieran gastar, consistentes en CACAO, AZÚCAR y CANELA, los cuales emplea ésta misma para los chocolates que diariamente se trabajan á vista del público de 6, 7, 8, 9 y 10 reales paquete de CUATROCIENTOS SESENTA GRAMOS, sin adulteración de número, como se hace en otras del mismo ramo, haciendo ver que dan el de 6 reales, por ejemplo, á 5 ídem.  
Con tal motivo, el dueño de esta casa, por bien de la salud pública, suplica y desea se sometieran todos los conocidos á un análisis minucioso sin aviso de ninguna clase á la casa; siendo así que dicho artículo está recomendado para enfermos y personas débiles, deseado evitar enfermedades y estropeando de los consumidores con tales sustancias y mezclas.  
Y porque la experiencia es madre de la ciencia....  
Si quieren quedar convencidos y de esto ver su verdad, pues que todos se analicen, y entonces me lo dirán.  
Esta es casa acreditada y que mezclas no consiente situada en Salamanca frente al Suizo, siete.



## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.  
Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.  
Es falsa toda caja que no lleve el firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.  
Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.  
De venta en todas las farmacias de España.



## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ictericias, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SEN RIVAL de E. Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devalaré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 91, Salamanca.

## CERERIA Y CHOCOLATERIA

### José Sánchez Isidro

BRETÓN, 10.—SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, á 5 pesetas kilo; g. unido ó r. nuevo, ídem. Y las rizadas y figuras para ornato; velas, velas y velas para fumarlo á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofrades  
Las ceras de esta provincia son las mejores y más ricas conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros países, cualquiera que sea su precio.

### CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen á la medida de los géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios económicos.  
Calle de Bretón, número 10 (inmediato al teatro del mismo nombre)

## REPRESENTACIONES

NACIONALES Y EXTRANJERAS  
SE OBTIENEN POR EL

### “Repertorio del Comercio,”

GUÍA DEL REPRESENTANTE N.º NÚMERO, GRATIS

PASAJE BAÑOS, LETRA D.—BARCELONA

## LA CASA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero. Afina piques y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUECAS CARIADAS

pone al hombre desahogado, triste, meditabundo ó trémulo. La calma de todos los males se logra en el momento de su uso y sin ningún uso.

ANAGRAMA DE ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caria comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Depósito en Salamanca, farmacia de NIJOS DE VILLAR Y PINTO plaza 4 y 5, Corriño, 28.—SALAMANCA

## ATENEEO SALMANTINO

### COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.  
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

## GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

### MIRAT E HIJO.—Salamanca

### TEMPORADA DE PRIMAVERA

### ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA

Para viñas y frutales; para prados naturales y artificiales; para patatas y remolacha; para leguminosas ó frutos de vaina; para ayugas y cobardillas; para trigo, tremesino y maíz; para toda clase de legumbres, y, finalmente, de abono nítrico de cubisita, ácidos ó primavera, destinado á reforzar toda clase de sembrados, especialmente los cereales por atrasados ó débiles que estén, en pocos días se les ve cambiar de color y aspecto.  
Interesando, pidáse catálogos.

### GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA

DESDE VEINTIDOS PSETAS FANEGA EN ADELANTE

## ANTIDOTO SOBERANO

### Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente las flatulencias, acidoses, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4 y 5, las principales de la ciudad, á DOS PSETAS CAJA

## Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLEROS Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabañas, portapiés de lona y portamantitas.  
Bautes mundos y de mimbre y cajas para viaje.  
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.  
Alpargatas en lona y estroado para casa.  
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.  
15, SAN PABLO, 15

